



Diversitas: Perspectivas en Psicología
ISSN: 1794-9998
revistadiversitas@usantotomas.edu.co
Universidad Santo Tomás
Colombia

Sanabria Rincon**, Julieth Catherine
Caracterización psicosocial de latinoamericanos internos
en el Centro de Inserción Social de Málaga – España*
Diversitas: Perspectivas en Psicología, vol. 15, núm. 1, 2018, Enero-Junio 2019, pp. 103-112
Universidad Santo Tomás
Bogotá, Colombia

DOI: <https://doi.org/10.15332/s1794-9998.2019.0015.08>

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67958346009>

- ▶ [Cómo citar el artículo](#)
- ▶ [Número completo](#)
- ▶ [Más información del artículo](#)
- ▶ [Página de la revista en redalyc.org](#)

[redalyc.org](http://www.redalyc.org)

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

Caracterización psicosocial de latinoamericanos internos en el Centro de Inserción Social de Málaga - España*

Psychosocial characterization of internal Latin Americans in the Center of Social Insertion of Malaga - Spain

Julieth Catherine Sanabria Rincon**
Investigadora Independiente, España

Recibido: 14 de marzo de 2017
Revisado: 26 de abril de 2017
Aceptado: 4 de diciembre de 2017

Resumen

La finalidad de la presente investigación es realizar la caracterización psicosocial de personas de origen latinoamericano que delinquieron en España y que se encuentran internas en el Centro de Inserción Social de la comunidad de Andalucía en la ciudad de Málaga. Para esto, se utilizó una metodología mixta (cualitativa y cuantitativa) de tipo empírica e inductiva. En la cual se realizaron entrevistas semiestructuradas, observación participante, la aplicación de pruebas psicológicas para evaluar los constructos de autoestima e impulsividad y una encuesta. Se analizó la información en los siguientes tópicos: características sociodemográficas, dinámica cultural y social, composición familiar, salud física y psicológica, autoestima, impulsividad, motivaciones para delinquir, escalamiento de conductas análogas, antisociales y delictivas, redes de apoyo o vínculos socio familiares, factores del proceso de inserción social, reincidencia y proyecto de vida. Como resultado se obtuvieron

* Artículo de investigación. Citar como: Sanabria, J. C. (2019). Caracterización psicosocial de latinoamericanos internos en el Centro de Inserción Social de Málaga - España. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 15(1), 103-112. DOI: <https://doi.org/10.15332/s1794-9998.2019.0015.08>
** Correspondencia: Psicóloga y detective, Especialista en Psicología Jurídica y Forense (Universidad Santo Tomas), Magister en Cultura de Paz, Educación, Conflictos y Derechos Humanos (Universidad de Málaga España). Correo electrónico: katherinsanabria.r@gmail.com

similitudes en los factores culturales, sociales y geográficos entre otros, no obstante, se determinó que no existe un solo factor que explique la conducta delictiva.

Palabras clave: características psicosociales, conducta delictiva, impulsividad, autoestima, inserción social, reincidencia.

Abstract

The purpose of the present investigation is to perform psychosocial characterization of people of Latin American origin who have committed crimes in Spain and who are internal in the Center of Social Insertion of the community of Andalusia in the city of Malaga; for this, mixed (qualitative and quantitative) methodology of empirical and inductive type was used, where different tools were used to collect information, including semi-structured interviews, participant observation, the application of psychological tests to evaluate the constructs of self-esteem and impulsivity and a survey; Subsequently, the information collected on the following topics was analyzed and processed: sociodemographic characteristics, cultural and social dynamics, family composition, physical and psychological health, self-esteem, impulsivity, motivation to commit a crime, escalation of analogous, antisocial and criminal behaviors, support networks or socio - family ties, factors of the social insertion process, recidivism and life project. As a result, similarities were obtained in cultural, social and geographical factors among others, however, it was determined that there is not a single factor that explains the criminal behavior.

Keywords: psychosocial characteristics, criminal behavior, impulsivity, self-esteem, social insertion, recidivism.

Introducción

La población que se encuentra privada de la libertad y que la recobra, en ocasiones descubren que son estigmatizadas por su actuar (Díez Ripollés, 2015) y más si se encuentran en penitenciarias en el exterior y son oriundos de algún país Latinoamericano. Muchos de los sesgos o prejuicios que surgen de esta población han sido a raíz del desconocimiento de variables y factores que en ellos emergen (Cabrera Cabrera, 2002).

Igualmente se han generado diferentes especulaciones de esta población relacionadas con sus vidas antes, durante y después del delito que los privó de la libertad y aún más cuando se encuentran en proceso de reinserción social. Un ejemplo de estos cuestionamientos son: ¿porque cometió ese delito?, ¿cuál era su composición familiar?, ¿cuál es su formación académica y laboral?, ¿cómo era la dinámica

cultural y social?, ¿de dónde es oriundo?, ¿por qué viajó al exterior?, ¿cómo se siente ahora?, ¿tiene un proyecto de vida?, ¿irá a reincidir? entre otras, la mayoría de estos interrogantes conllevan a dar respuesta a las conductas delictivas.

Teniendo en cuenta lo anterior, a través del tiempo se ha intentado dar explicación a las conductas criminales, es por esto que surgieron diferentes escuelas como la Escuela Clásica fundada por Beccaria y Bentham en el siglo XVIII, y la Escuela Positiva originada por Lombroso (Álvarez Díaz, Montenegro Núñez, & Martínez, 2012). De igual forma, se han creado diferentes teorías psicológicas, teorías micro y macro sociológicas, todas estas con la finalidad de explicar los comportamientos criminales.

Por consiguiente, a continuación, se mencionan algunas teorías que se relacionan de una u otra forma

a las características de las personas que participaron en la presente investigación:

i) Asociación diferencial o aprendizaje social originado por Bandura & Walters (1959), según afirma Montolío, Moreno & Robles (2012). Otros autores como Akers (2006), lo relaciona con conductas delictivas y antisociales. En estas conductas el reforzamiento de los comportamientos desviados, la exposición a escenarios delictivos y la probabilidad de conductas adaptadas disminuidas, son prevalentes para explicar los comportamientos delictivos (Montolío *et al.*, 2012).

ii) Existen rasgos de personalidad relacionados con la conducta antisocial, entre estos, la teoría del autor Gray (1983), quien presentó la relación entre la impulsividad definida como hipersensibilidad a los estímulos de recompensa, y la hiposensibilidad a los estímulos de castigo lo que representaría la ansiedad (Gray & Owen, 1983).

iii) Soler & López (2003), cita a Eysenck (1989), quien explica las variables que influyen sobre los sujetos predispuestos en mayor proporción a las conductas antisociales y que esta predisposición puede ser genética. Asimismo si su personalidad es clasificada con rasgos de alta extraversión (asociado a ser impulsivos, activos, dominantes, dogmáticos y optimistas), alto neuroticismo (asociado a desequilibrio emocional, baja autoestima, ansiosos, sentimiento de culpa) y psicoticismo (asociado a crueldad, falta de afectividad, egocéntrico impulsivo y antisocial) serán más proclives a delinquir

iv) García (1999) menciona que Farrington (1991) enfatiza que el déficit en el hijo, el abandono, el trato cruel, el exceso de flexibilidad, mínimos vínculos educativo que los padres ejercen afectivos, conllevan a predecir conductas delictivas.

v) García (1999), indica que Feldman (1978) elaboró un modelo integral, en donde abarca factores cognitivos, sociales y situacionales, y afirma que cuando se hayan adquirido las conductas criminales, éstas serán efectuadas cuando se dé el momento pertinente ya sea con disminución de las consecuencias negativas o con prevalencia de éxito de la conducta

vi) Elliot (1985) establece la teoría integrada donde converge la teoría de anomia, teoría de aprendizaje social y teoría de control, esta última relacionada con los neutralizadores sociales, que le ayudan a la persona para regular su conducta y menciona la socialización desviada, donde debe existir tensión, inadecuada socialización y desorganización social, que generan vínculos convencionales débiles (baja recompensa alto coste), mutados en fuertes vínculos convencionales (alta recompensa y alto coste) para finalizar en la conducta desviada (Zapatero, 1993).

vii) Akers & Sellers (2004) afirmaron que en la conducta delictiva prevalece cuatro mecanismos: 1) la asociación con personas que muestran hábitos o actitudes delincuenciales, 2) la adquisición de definiciones favorables al delito, 3) el reforzamiento diferencial de sus comportamientos delictivos y 4) la imitación de modelos pro-delictivos, los cuales pueden interactuar entre sí (Toro Torres, 2011).

Por lo anterior, y con el fin de dar respuesta a los interrogantes generados a la población latinoamericana recluida en el exterior que se encuentra en proceso de reinserción social y teniendo en cuenta que desde el enfoque científico se debe propender por caracterizar cada vez mejor a dicha población, para conocerlos más y disminuir las especulaciones. Es así, como en la presente investigación se interesó por conocer dos de los constructos relacionados con las conductas delictivas como son la impulsividad (Schmidt *et al.*, 2010) y la autoestima mencionados por el autor (Eysenck, 1978). Además de la cosmovisión frente a la inserción social y exponer los factores psicosociales que posiblemente influyeron en los internos para realizar las conductas delictivas.

Es de anotar, que los participantes de la investigación se encontraban en el Centro de Inserción Social - CIS "Evaristo Martín Nieto", ubicado en el polígono industrial de Guadalhorce en la ciudad de Málaga - España.

Método

Muestra

Se optó por trabajar con la población latinoamericana que se encuentra interna en el CIS, teniendo

en cuenta que constantemente ingresan y salen internos del régimen; así mismo, se estableció como fecha de corte el 20 de enero del 2017. Para dicha fecha en el CIS había 499 internos de los cuales 22 eran de origen latinoamericano, cuyas edades oscilan entre 22 hasta los 68 años; se filtró dicha población teniendo en cuenta el sexo y el país de origen así:

Tabla 1.
Población latinoamericana interna en el CIS

Número de personas	Mujeres	Hombres	País de origen
4	0	4	Ecuador
12	5	7	Colombia
1	1	0	Paraguay
1	1	0	Brasil
1	0	1	Perú
1	0	1	Chile
2	2	0	Venezuela

Datos obtenidos en el campo (elaboración propia)

Metodología e instrumentos

En vista que fue una población sin antecedentes investigativos, y analizando la información general con la que contaba los funcionarios (educadores) del centro, se diseñó la investigación de tipo mixta (cualitativa y cuantitativa) empírica e inductiva, en donde se utilizaron diferentes herramientas para recolectar la información de los internos, entre estas entrevistas semiestructuradas, observación participante, la aplicación de pruebas psicológicas y una encuesta.

Con el fin de recolectar de forma cualitativa la información, se realizó una entrevista semiestructurada a catorce (14) internos, teniendo en cuenta que esta técnica sirve como pauta para obtener datos primordiales, la cual posee una serie de preguntas a partir de las cuales se establece una guía para recopilar y complementar la información, esta fue dividida en tópicos basados en su historia de vida desde la infancia hasta la actualidad, teniendo en cuenta conductas análogas, antisociales y de-

lictivas, factores familiares, laborales y sociales. Es de resaltar que los demás internos, no desearon participar en la entrevista.

Además, se llevó a cabo la observación participante, la cual consiste en, la observación del contexto desde la participación del propio investigador no encubierta y no estructurada. Suele alargarse en el tiempo y no se desarrolla desde la realización de matrices o códigos estructurados previamente, sino más bien desde la inmersión en el contexto. Este tipo de observación proporciona descripciones de los acontecimientos, las personas y las interacciones que se observan, pero también, la vivencia, la experiencia y la sensación de la propia persona que observa (Iñiguez, 2008).

Por otro lado, se evaluaron dos constructos psicológicos, el primero fue el de autoestima con la escala de autoestima de Rosenberg (1965), que contiene 10 reactivos, de los cuales cinco reactivos son redactados en forma positiva y los otros cinco en forma negativa; la consistencia interna es de 0,76 y 0,87, y la fiabilidad de 0,80 (Rosenberg, 1965) esta fue realizada a 20 participantes con la ayuda de una facilitadora. El segundo constructo fue el de impulsividad con la escala de impulsividad de Plutchik (1989), mismo que consta de 15 reactivos y su punto de corte es de 20, la consistencia interna es de 0,66 (Paez *et al.*, 1996) y fue aplicado a 20 internos con la ayuda de una facilitadora.

Así mismo, se diseñó y aplicó la encuesta tipo Likert, teniendo en cuenta que cuando una persona se encuentra reclusa en un centro penitenciario, cuya finalidad es realizar la inserción social de los internos a la vida cotidiana, es importante saber la cosmovisión del mismo frente a la labor que está realizando el centro, con el fin de conocer si se está ejecutando bien las funciones y actividades para el cual fue creado¹.

Es de anotar, que en todo el proceso se cumplió con los estándares éticos, la Ley 1090 del 2006, la cual reglamenta la psicología en Colombia y la Ley 15 de 1999, que reglamenta la protección de datos en España.

¹ La herramienta contó con 11 preguntas y fue aplicada a 20 internos.

Resultados

A continuación, se expone los resultados y la triangulación o análisis de la información recolectada.

Características sociodemográficas

Los internos presentaban edades desde los 31 hasta los 68 años de edad, y provenían de estratos 0 al 3, no eran pertenecientes a etnias, indígenas o afrodescendientes, ni presentaron discapacidad física o cognitiva observable.

Para el momento de la investigación el 81% internos no presentaban condición de drogodependencia y el 18% si, pero se encontraban en tratamiento de rehabilitación. Sin embargo durante la interacción se percibió una simpatía por las alteraciones psicofisiológicas que producían las drogas y no se veían atípicos a las mismas.

Formación académica y laboral

Se encontró que el 54% de la población terminaron la educación básica o el bachillerato, el 31% no culminó la educación básica y sólo el 13% de la población tenía formación profesional en campos del derecho y la administración.

Los que no terminaron el bachillerato afirmaron que tuvieron ausentismo escolar, por falta de motivación, bajo apego al estudio, ambición por actividades de ocio, poder y riqueza o por falta de recursos económicos.

Respecto a las actividades laborales que desempeñaban en su país de origen, el 18% realizaban trabajos informales, mientras que los restantes se encontraban desempleados. Al llegar a España, la totalidad de la población, se dedicaban a actividades de oficios varios o inactividad laboral, no lograron realizar trabajos de tipo profesional.

Dinámica cultural y social

Las personas que participaron en la investigación, eran provenientes de países en los que se habían presentado diferentes fenómenos sociales, cuyas dinámicas eran complejas y habían sido parte de

diferentes conflictos, tales como conflicto armado no internacional, conflictos estructurales, interpersonales, intrapersonal, intragrupal, intergrupales y de intereses, cuya inestabilidad temporoespacial y la disminución de soluciones a los mismos, generó modificaciones, en su mayoría negativas, en la cosmovisión y comportamiento de los internos en sus etapas de desarrollo.

Para el momento del estudio, en la totalidad de los internos latinoamericanos se observó aculturación a la sociedad española en relación con patrones de comportamiento y de comunicación, lo cual es común en los migrantes que deciden asentarse por tiempos prolongados en países distintos del de origen. Sin embargo, se debe tener en cuenta que los mismos eran provenientes de países que fueron colonizados.

Igualmente, se halló adaptación por parte de estas personas a la dinámica del CIS y a la sociedad española en general.

Composición familiar

En cuanto a la composición familiar, se encontraron tres dinámicas distribuidas así:

- i) familias monoparentales, estos coincidieron en que los padres eran separados desde la niñez y uno de ellos migró a España a buscar nuevas oportunidades, dejándolos a cuidados de los abuelos u otros familiares; las relaciones de crianza surgieron con poco afecto y eran flexibles en disciplina, todos fueron consumidores de alucinógenos desde su adolescencia hasta la adultez. Así mismo, tenían amistades o familiares que también consumían, tuvieron contacto con actos violentos o delictivos en el contexto de crianza; no obstante todos finalizaron sus estudios de educación media (hasta once), exceptuando a dos que quedaron en educación básica (hasta noveno).
- ii) Provenientes de familias nucleares, con pautas de crianza patriarcales, relaciones afectivas intermitentes, poca disciplina, todos tuvieron medios económicos y sociales para estudiar desde el bachillerato hasta educación superior; no obstante ninguno terminó el estudio y tenían relaciones de crianza conflictivas.

- iii) Compuesto por familias extensas, los entrevistados narraron que efectuaron trabajos desde su infancia con el fin de colaborar económicamente en sus hogares, tenían a su cargo responsabilidades de adultos, entre ellos el cuidado de sus hermanos menores, eran familias disfuncionales y no terminaron los estudios de bachillerato.

Salud física y psicológica

Reportaron estar en buenas condiciones de salud física. El 5% de la población se encontró en desacuerdo con que su estado emocional había mejorado desde que estaba en el CIS a diferencia del establecimiento carcelario del que provenía, y un 95% estaban de acuerdo o totalmente de acuerdo con que su estado emocional era mejor.

Es de anotar que, a través de la entrevista, se logró conocer que el 5% que estaba en desacuerdo era porque no se encontraba laborando, esto debido a que no tenían la documentación legal para estar en el territorio.

En relación con el autoconcepto, se contrastó con los que reportaron autoestima media o alta, los cuales indicaron características positivas de sí mismos, al contrario de los que reportaron autoestima baja.

Autoestima

Se llevó a cabo la escala de autoestima de Rosenberg, con el fin de explorar este constructo en los 20 internos, de lo cual, se obtuvo que cuatro (04) internos tenían puntuación en autoestima elevada, once (11) tenían puntuaciones medias y cinco (05) presentaban puntuación en autoestima baja. Lo que indicó que la mitad más uno se encontraban dentro de la normalidad, además, triangulando las entrevistas y la observación participante se reafirman los resultados.

Impulsividad

Respecto a este constructo, se realizó la escala de impulsividad de Plutchik, en donde participaron 20 personas y en cuyos resultados dos (2) obtuvieron

una puntuación por encima de la media con 24 y 33 puntos, lo cual indicó la presencia de impulsividad, respondiendo rápidamente a los diferentes estímulos. El restante de la población obtuvo puntuaciones por debajo de la media, lo que representó que poseían reflexión de las consecuencias de sus comportamientos y planificación previa.

No obstante, al analizar las entrevistas y la observación participante se evidenció que algunos respondían a ciertos estímulos sin analizar las consecuencias de sus actos.

Motivaciones para delinquir

El interés por suplir las necesidades, como lo indica la teoría de Abraham Maslow (año), donde las jerarquizó como: fisiológicas, seguridad, afecto y afiliación, estima y autorrealización, se ajustaron a las motivaciones que los internos tuvieron para delinquir. Esto, toda vez que unos lo hicieron para abastecer sus hogares de víveres, ayudar en el pago de servicios públicos y otros lo hicieron para obtener propiedad privada, empleo y recursos en general.

Otros, basaban su motivación en lograr estatus y reconocimiento social, en donde tuvieran la capacidad de valerse por sí mismos. Algunos, se vieron motivados para satisfacer su drogodependencia. Igualmente, en todos se encontró, un gran interés por poseer dinero en grandes cantidades y en poco tiempo.

Escalamiento de conductas análogas, antisociales y delictivas

Se observó que los internos en su totalidad realizaban conductas análogas o antisociales cuando se encontraban en contextos escolares, comunitarios y familiares, desde la preadolescencia hasta la adultez. Estas conductas fueron escalando hasta ser delictivas, de las cuales algunos perpetraron hurtos, homicidio, falso testimonio, amenazas, secuestro, extorsión, microtráfico, daño en bien ajeno y lesiones personales. Todas en sus países de origen.

En territorio español fueron condenados por delitos contra la salud pública, secuestro, apropiación

indebida, lesiones, robo con violencia, tenencia de armas, quebrantamiento de falsedad documental, homicidio y delito fiscal.

Redes de apoyo o vínculos socio familiares

Sus vínculos sociales y familiares fueron fomentados por el CIS, por lo cual se les indagó si estaban de acuerdo con esa premisa, hallando lo siguiente:

A nivel familiar: el 60% estaba totalmente de acuerdo, el 25% de acuerdo, el 10% ni de acuerdo ni desacuerdo y el 5% totalmente en desacuerdo. Se evidenció que los que estaban inconformes era porque no les habían otorgado los permisos de salida que deseaban.

A nivel social, el 45% estaba totalmente de acuerdo, el 25% de acuerdo, el 15% ni de acuerdo ni desacuerdo, el 10% totalmente en desacuerdo y el 5% en desacuerdo. Algunos manifestaron que solo se relacionaban con su familia. Sin embargo, la mayoría ostentaba una relación significativa con la sociedad.

Además, se observó que los internos se encontraban más empáticos por las personas internas que compartían similitudes en el hecho delictivo, sexo, edad y nacionalidad. En cuanto, a personas que ostentaban diferencias en los aspectos antes destacados, eran distanciados especialmente los que habían cometido delitos contra la integridad sexual. De otro modo, se observó vínculos de amistad y de relaciones personales y laborales a mediano plazo, entre los internos.

Factores del proceso de inserción social

Respecto al sentimiento de llevar una vida digna en el centro, el 10% estaba en desacuerdo, el 35% estaba de acuerdo, el 10% no estaba ni de acuerdo ni en desacuerdo y el 45% estaba totalmente de acuerdo. Lo que quiere decir que la mayoría de la población siente que vive con dignidad. Sin embargo, se debe resaltar que en la entrevista el 20% de la población que se encuentra en desacuerdo o no

toma partido, es porque se encuentran indocumentados y sin trabajo estable, lo cual relacionan con no tener una vida digna.

La mayoría manifestó inconformismo con la asistencia médica, resaltan que no existía la cobertura para la atención nocturna y que en caso de que alguno tuviera que desplazarse a la ciudad y muchos no cuentan con recursos económicos. Solicitaron que debería existir más apoyo psicológico para los internos, puesto que el actual no realiza intervenciones a profundidad, y manifestaron tener problemas con temas como el duelo, la frustración, el desapego familiar y la inserción al medio social. Además, que deseaban que los profesionales sean constantes y no los cambien frecuentemente.

Igualmente, en lo relacionado con la infraestructura, manifestaron que faltaban más zonas con techos en caso de que lloviera, dado que cuando llovía, había hacinamiento en las escaleras y que habiliten el baño que esta sin uso en el bloque de actividades (biblioteca, gimnasio, talleres).

Frente a la pregunta de si a todos los internos sin importar el delito, podían tener acceso al CIS, el 35% estaban en desacuerdo, el otro 35% de acuerdo, 25% totalmente de acuerdo y el 5% totalmente en desacuerdo. Cuando se indagó, por las respuestas, los que estaban de acuerdo coincidieron con que todas las personas merecían una segunda oportunidad y los que respondieron en desacuerdo lo hicieron porque consideraban que las personas que habían cometido delitos contra la integridad sexual, no debían estar en el mismo lugar que ellos, ya que eso los hacía sentir vulnerables e intranquilos, debido a que ninguno admitía a las razones de reclusión y esto generaría desconfianza para convivir en el mismo espacio.

En relación, a si creían que es mejor estar en la cárcel y no en el CIS, 60% decían estar totalmente en desacuerdo y 35% en desacuerdo, el 5% estuvo de acuerdo, este último resultado, provenía de una persona que trabajaba o estudiaba en la cárcel donde se encontraba y en el CIS no había podido ejercer ninguna labor.

De igual forma, se les preguntó si el CIS los ayudaba a tener una incorporación progresiva al medio

social, el 10% estuvo de acuerdo, el 25% ni de acuerdo ni desacuerdo, 15% desacuerdo y el 50% totalmente de acuerdo. Los que respondieron positivo manifestaron que estaban contentos con sus labores familiares o laborales, los que no tomaron partido, estaban en búsqueda de trabajo o tenían un trabajo temporal, los que estaban en desacuerdo no habían encontrado trabajo estable o se encontraban inconformes por las actividades que realizan actualmente.

El 45% de los encuestados manifestaron estar totalmente de acuerdo con que estando en el CIS sus vínculos sociales habían aumentado, al igual que el 30% estaban de acuerdo. Sin embargo, un 20% estaban en desacuerdo, debido a que solo se interrelacionaban con personas ya conocidas.

Se les indagó, sobre la satisfacción que tenían frente a los programas de educación brindados por el CIS, con la finalidad de conocer si se adecuaban a sus necesidades, a esto, respondieron el 45% ni de acuerdo ni desacuerdo, el 40% de acuerdo, el 10% desacuerdo y el 5% totalmente en desacuerdo.

Los que respondieron negativamente, afirmaron que los programas eran repetidos y que necesitaban innovar; otros solicitaron que se dictaran más talleres dentro del Centro sin tener que salir, puesto que los internos que no contaban con los documentos reglamentarios en España, no podían realizar los talleres o cursos para la inserción laboral.

Además, se les indagó si el CIS habían facilitado su participación plena en la vida laboral, a lo cual respondieron: 40% totalmente de acuerdo, 30% de acuerdo, 20% ni de acuerdo ni desacuerdo, 10% totalmente desacuerdo. Lo que motivó las respuestas negativas, fue la falta de regulación documental del que carecen los internos.

Reincidencia y Proyecto de vida

Han sido reincidentes en diferentes delitos, sin embargo, con el fin de estimar futuras reincidencias se les preguntó si volverían a cometer algún delito, de lo cual respondieron: 50% totalmente en desacuerdo, 20% desacuerdo, 20% de acuerdo, 5% ni de acuerdo ni en desacuerdo, 5% totalmente

de acuerdo. Al indagar las razones por las cuales volverían a delinquir, manifestaron que podría ser a ningún empleo al que pudieran tener acceso de forma lícita, les genera la misma rentabilidad que sí les generó las conductas delictivas por las cuales se encontraban privados de la libertad.

Además, manifestaron que no sabían si por otras situaciones diferentes a las de la pena actual podrían llegar a estar inmersos en un delito.

De igual manera, la reincidencia podía estar ligada a la percepción que tenía el individuo sobre la justicia y el delito, en este sentido se encontraron diferentes opiniones de los internos. Así, algunos mencionaron su arrepentimiento por la conducta realizada, indicando que el estar privado de la libertad fue una buena alternativa para poder cambiar y empezar una nueva vida. Otros consideraron que estaban en la cárcel por injusta causa, mientras que otros habían normalizado las conductas delictivas y consideraban que valía la pena delinquir así debían estar en la penitenciaria, ya que la recompensa económica suplía la sanción penal impuesta.

Respecto al proyecto de vida, los que respondieron negativamente frente a una posible reincidencia, mostraron predisposición para trabajar en fábricas o como autónomos, apoyándose de los cursos que recibieron en el CIS y de los oficios idealizados que tenían antes de ser capturados. Así mismo, en general deseaban dedicarle más tiempo a sus familias y a su autocuidado.

Conclusiones

Se puede concluir que no existe un único factor para explicar el comportamiento delictivo de los internos dado que, a pesar de que ostentan similitudes geográficas, de sexo, edad, culturales, entre otras, fueron expuestos a diferentes variables en el transcurso de su vida. No obstante, se mencionan los distintos factores encontrados. Se observó que el reforzamiento positivo de los comportamientos inadecuados que recibieron unos de los internos cuando realizaban actos antisociales y delictivos fue lo que los llevo a seguir realizando ese tipo de conductas.

Además, al estar expuestos a escenarios delincuenciales desde su niñez y adolescencia provocó que adaptaran algunas conductas al medio en el que se desarrollaban formando socialización desviada, aunado a esto, no tuvieron muchos neutralizadores sociales sin contar el contexto de desorganización social en que se encontraban los países latinoamericanos de origen de los internos, para esa época y la dinámica en los referentes morales en algunos de los países prevaleciendo así la teoría anomia.

Combinado a lo anterior, el déficit educativo que tuvieron, las familias disfuncionales en que crecieron, el mal manejo en el desarrollo infantil especialmente los que realizaron trabajos forzados en la niñez y la falta de pautas de crianza con límites, son algunos de los factores que pudieron haber influido para que empezaran a escalar en el actuar delictivo. En el desarrollo o crecimiento de los internos, se evidenció que provenían de tres tipos de dinámicas familiares las monoparentales, nucleares y extensas, todas con sus respectivas características.

Además, se encontró relación entre los internos y la teoría de Eysenck donde vincula las variables de personalidad y los actos delictivos, debido a que los latinoamericanos mostraron características de extraversión, neuroticismo y psicoticismo. Ahondado a esto, algunos le adjudicaron definiciones favorables o minimizaron el daño causado del hecho delictivo del que fueron partícipes, comparándolo con otros delitos.

Igualmente no actuaban solos, siempre existió asociación con otras personas que ya realizaban actividades delincuenciales y se observó el escalamiento de conductas análogas, antisociales y delictivas desde la niñez hasta la adultez.

En cuanto a las motivaciones para delinquir, manifestaron los referentes de la teoría de Abraham Maslow, donde debían suplir las necesidades fisiológicas, seguridad, afecto y afiliación, estima y autorrealización. Igualmente, al explorar la autoestima se evidenció que la mitad más uno se encuentran

dentro de la normalidad y en relación a la impulsividad la mayoría puntuó en parámetros normales, es decir que planificaban sus comportamientos antes de realizarlos.

Por otro lado, las redes de apoyo o vínculos socio-familiares, estaban activas y la mayoría estaba conforme con la relación que tenían entre sus pares, evidenciaron más proximidad con personas que tenían patrones en común y se observó desarrollo en dichos vínculos.

En cuanto a los factores del proceso de inserción social, la mayoría tiene la sensación de tener una vida digna y están de acuerdo en que el CIS les brinda una incorporación progresiva al medio social.

En relación con la salud psicológica y física, la mayoría resaltó que se encontraban mejor desde que salieron de la penitenciaría tradicional hasta el CIS. Sin embargo, solicitan tratamiento psicológico permanente y medicina en general, dado que no cuentan con el servicio las 24 horas, lo cual conlleva a tener gastos económicos para desplazarse a los centros médicos de la ciudad.

Por otro lado, los que estaban en el territorio español indocumentados, se encontraban limitados para tener un trabajo estable conforme con las normativas del país.

En general la población manifestó repulsión con las personas que cometieron delitos contra la integridad sexual, afirmando que deberían tener más limitaciones para acceder al Centro de Inserción Social.

Frente a la reincidencia la mayoría indicó no llegar a cometer más conductas delictivas. No obstante, algunos que cometieron delitos contra la salud pública mostraron prevalencia en reincidencia, debido a que dadas las condiciones de dignidad y compañerismo que tuvieron en los diferentes establecimientos carcelarios no obedecieron a consecuencias negativas de alta envergadura, sopeso a la recompensa o estímulos (recurso económico y estatus) de la acción delincencial.

Referencias

- Álvarez Díaz, G., Montenegro Núñez, M. D., & Martínez, J. M. (28 de 11 de 2012). Apuntes acerca de dos escuelas criminológicas: Clásica y Positivista. *Apuntes acerca de dos escuelas criminológicas: Clásica y Positivista*. México: Facultad de Psicología Universidad UNAM. Obtenido de http://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/publicaciones/Apuntes_acerca_de_dos_escuelas_criminologicas_Clasica_y_positivista_Alvarez_Diaz_Montenegro_Nunez_Manuel_Martinez_TAD_7_8_9_sem.pdf
- Cabrera Cabrera, P. J. (2002). Cárcel y exclusión. *Revista del Ministerio del Trabajo y asuntos sociales*. Pp. 83-120.
- Díez Ripollés, J. L. (2015). *La política criminal en la encrucijada*. Montevideo: B de F Ltda.
- García, J. (1999). *Drogodependencias y Justicia Penal*. España: Ministerio de Justicia.
- Gray, J., Owen, S. David, N., & Tsaltas, E., (1983). Psychological and physiological relations between anxiety and impulsivity. En *Biological bases of sensation seeking impulsivity and anxiety*. Londres: Lawrence Erlbaum Associates.
- Iñiguez, L. (2008). *Métodos cualitativos de investigación en ciencias sociales*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Montolío, A., Moreno, M. C., & Robles, J. L. (2012). The social learning theory as explicative model of child-parent violence. *Revista Complutense de Educación*, 23(2).
- Paez, F., Jimenez, A., Lopez, A., Ariza, J., Ortega, H., & Nicolini, H. (1996). *Estudio de validez de la traducción al castellano de la Escala de Impulsividad de Plitchik*. salud mental V.
- Rosenberg. (1965). *Escala de Autoestima*. Disponible en: <https://www.cop.es/colegiados/pv00520/escala%20rosenberg.pdf>
- Schmidt, V., Firpo, L., Vion, D., De Costa Oliván, M., Casella, L., Cuenya, L., . . . Pedrón, V. (2010). Modelo Psicobiológico de Personalidad de Eysenck: una historia proyectada hacia el futuro. *Revista Internacional de Psicología*, 1-21.
- Soler, C. L. & López, J. L. (2003). *Rasgos de Personalidad y Conducta Antisocial y Delictiva*.
- Toro Torres, J. I. (2011). Explicaciones Psicológicas de la Delincuencia. *7ma Conferencia de Trabajo Social Forense con el tema: Análisis reflexivo de las tendencias en el Sistema de Justicia Juvenil en Puerto Rico* (pp. 1-10). San Juan: Universidad Central del Caribe.
- Torres, J. I. (2013). *Explicaciones Psicológicas de la Delincuencia*. Universidad Central del Caribe.
- Zapatero, L. A. (1993). *Estudios de criminología I*. Castilla de la Mancha: Estudios, universidad de Castilla de la Mancha.